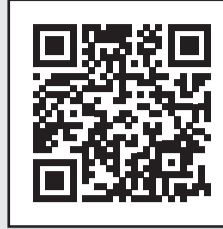




el Nuevo Oriente

PERIÓDICO DE CASANARE Y LA ORINOQUÍA

WWW.ELNUEVOORIENTE.COM



ESCANÉE EL QR
CON SU CELULAR



Trabajo comunal

La abogada y especialista Jessica Avella consolida los logros en material de apoyo a metas de convivencia y construcción de "tejido social".

PÁG. 6A

FEB / MARZO 2025 | AÑO 27 | EDICIÓN NO. 488 | \$1.000 | 16 PÁGINAS | ISSN 0123-9295



Triste flagelo

• VAN 4 SUICIDIOS EN 2025

A la fecha se reportan 30 intentos y cuatro suicidios consumados en Yopal, Autoridades anuncian medidas.

PÁG. 13ª



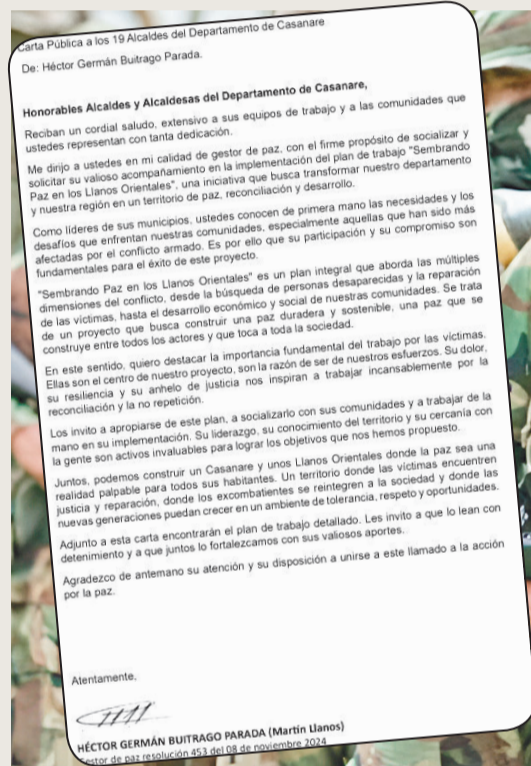
Prisión domiciliaria

• POR CARGAR VIEJO REVÓLVER

Condena fue impuesta contra un agricultor que llevaba el arma, sin balas, para que se la arreglaran.

PÁG. 14ª

EXCOMANDANTE PARAMILITAR DEL CASANARE PRESENTÓ PLAN DE TRABAJO COMO "GESTOR DE PAZ": La carta de "Martín Llanos"



Héctor Germán Buitrago vendría pronto al departamento a exponer su propuesta de verdad y reconciliación a instancias de la iniciativa "del balazo al abrazo" que promueve un comité ciudadano de impulso a procesos de reconciliación.

PÁG. 2ª



Ver página 4

¿Adiós al caos?

Por riesgos de seguridad y desorden vial Alcaldía de Yopal decide poner fin al "Terminalito" del centro.



Ver página 5

Urdieron crimen

Autores de un doble homicidio, atrajeron a sus víctimas hasta Tame con una falsa compra-venta de máquinas.



Ver página 7

Penosa ubicación

Calificación de desempeño de las CAR ubicó a Corporinoquia como la peor de todas las Corporaciones del país.



Ver página 15

¿Qué tiene Aguazul?

Análisis sobre la representatividad política regional en Casanare donde Aguazul "manda la parada".

Agujas e Hilos

Bordados Computarizados

¡Calidad y Cumplimiento!

311 204 46 24
310 561 41 92

Calle 19 # 8-30 B. El Yarumo
Yopal Casanare Colombia

agujasehilos_bordados@hotmail.com
agujasehilos.bordados@gmail.com
borda2agujasehilosyopal

SE VENDE Volkswagen Jetta 2008

- 103.000 km
- Segundo dueño
- Papeles al día
- Listo para traspaso
- Soat y tecnomecánica nov 2025
- Apertura de baúl y retrovisores eléctricos
- \$29.300.000 negociables

INFORMES: 310-2509427

Un grupo de ciudadanos que respaldan la Iniciativa de Reconciliación por Casanare (IRC), tratan de lograrla entre actores de la última fase del conflicto armado en Casanare y que fueron enemigos entre sí: miembros de las Autodefensas de Casanare (ACC), AUC y FARC.



El mensaje de “Martín Llanos”

COMO GESTOR DE PAZ, EL EXCABECILLA PARAMILITAR YA ENTREGÓ PLAN DE TRABAJO

**POR MIGUEL ALFONSO PÉREZ FIGUEROA
EXDEFENSOR DEL PUEBLO DE CASANARE**

La propuesta, “Del balazo al abrazo”, está liderada por el Juez de Paz y presidente de Asovecopi, Yohanny García, con el apoyo de personas como el exrepresentante a la Cámara, Jacobo Rivera Gómez, presidente de una Asociación de Víctimas de Crímenes de Estado, o la ex alcaldesa de Monterrey, Aleyder Castañeda Ávila.

Como primer Defensor del Pueblo de Casanare, amenazado y desplazado por más de dos años debido a mi trabajo, registrado ante la Unidad de Víctimas, estoy respaldando abiertamente la iniciativa.

Fui el primero en hablar perso-

nalmente con alias “Martín Llanos” (Héctor Germán Buitrago), máximo comandante de las ACC, y motivarlo también.

Él empezó a desempeñar su papel como Gestor de Paz, ya envié mensajes virtuales donde expresé que

cumplió con el requisito del gobierno de presentar su Plan de Trabajo y ha sido enfático en decir que los gobiernos nacionales, departamental y municipales conviertan en columna vertebral de su gobernanza, la atención a las víctimas a través de los Planes de Desarrollo.

Se han adelantado más de veinte reuniones desde hace casi dos años en las que se han propuesto diferentes iniciativas de proyectos en asistencia sicosocial, jurídica, de capacitación, memoria histórica, formulación de proyectos por parte de diversas universidades.

En otras reuniones participa-

ron asociaciones de víctimas de Casanare (más de 120) y se han traído a firmantes de los Acuerdos de Paz y a gestores de un proceso similar en el Caquetá.

También se han realizado otras entrevistas en las cárceles de Cómbita y La Picota y han venido a Casanare Senadores como Gloria Flórez, Isabel Cristina Zuleta López y Pablo Catatumbo.

Aunque se ha avanzado en el esclarecimiento de la verdad y la determinación de responsabilidades del conflicto en Casanare, algunas víctimas han criticado los reconocimientos de victimarios y la implementación de

proyectos restaurativos.

Se han otorgado tierras y la JEP recién presentó un borrador donde propone para Casanare la Universidad de la Memoria con facultades de derecho, ciencias de la salud y ciencias agropecuarias.

Pero la verdad de lo ocurrido, en Casanare, no puede quedar en relatos orales donde hay campo para la fantasía como en un pasaje llanero, sino documentalmente, más cuando entre nosotros han estado entre otros además de Martín Llanos, Otoniel Úsuga, Pablo Catatumbo, Pablito del ELN, Néstor Caro y empleados oficiales como Henry Torres Escalante primer General en admitir los falsos positivos u Orlando Rivas ex director del DAS en Casanare.

No somos voces de ninguno de ellos, simplemente es lo mejor que le puede suceder a las víctimas; a la verdad para que esta no sea también desaparecida, y a “Martín Llanos”, que no ha participado en ningún proceso de negociación, la vida le ha dado la oportunidad que ojalá aproveche para que cuente su verdad del conflicto en Casanare.

ComfaCasanare
Construimos Sueños!!!

CRÉDITO POR LIBRANZA PARA AFILIADOS

Recibe asesoría

+57 310 689 82 61
+57 321 688 68 30

Si aún la empresa no tiene convenio de libranza, solicítalo al correo

claudiacaballero@comfacasanare.com.co

Horario: Lunes a viernes 8:00a.m. - 12:00m / 2:00p.m. - 5:00p.m

www.comfacasanare.com.co f Comfacasanare
comfacasanare Comfacasanare

Vigilado Supersubsidio

RESTAURANTE
La Sazón del Pauto
Cll 13 con Cra 23 esquina Yopal Casanare

ESPECIALES

CARNE AL HORNO
“Res y cerdo”

SANCOCHO DE GALLINA

MOJARRA

CACHAMA

CHURRASCO

LENGUA EN SALSA

BEBIDAS

CERVEZA GASEOSA

AGUA

JUGOS

LIMONADA

EJECUTIVOS

CONSOME DE SANCOCHO

VERDURA

CARNE A LA PLANCHA

“CON SABOR A NUESTRA TIERRA”

DOMICILIOS SOLO YOPAL : 3144395806 – 3105621236 – 3166300095

CALLE 13 CON CARRERA 23 ESQUINA - YOPAL

• Más salud, además de apoyo al sector agroindustrial •

Tres grandes acciones por el desarrollo de los casanareños

COMIENZO DE BRIGADAS MÉDICAS. ARRANQUE DE OBRA DE HOSPITAL EN MANÍ Y ACOMPAÑAMIENTO AL GREMIO ARROCERO



Gestiones a nivel nacional, además de realizaciones en materia de salud continúan marcando la intensa agenda del Gobernador de Casanare, César Ortiz Zorro, en cuanto a su tarea de gestión por el desarrollo del departamento.

3 COMENZÓ LA OBRA MANÍ PRONTO TENDRÁ NUEVO HOSPITAL

La espera terminó para los habitantes de Maní.

Tras más de un año de gestiones ante el Ministerio de Salud, el Gobernador César Ortiz Zorro, hizo realidad un proyecto muy anhelado por la comunidad de Maní: la construcción del nuevo hospital municipal.

Con una inversión superior a los \$20.500 millones, la obra beneficiará a más de 18 mil personas y fortalecerá la prestación de servicios de salud.

El hospital de primer nivel contará con consulta externa, internación, sala obstétrica, urgencias, diagnóstico, administración y otros servicios esenciales para garantizar una atención integral a la comunidad.

“La obra es fruto de un compromiso firme con la salud de los casanareños. Gestionamos los recursos e iniciamos una obra que transformará la calidad de vida en Maní”, afirmó el gobernador Zorro.

El mandatario prometió un estricto seguimiento al proyecto e invitó a la comunidad a conformar una veeduría ciudadana para cumplir su contrato.

Al respecto, la gerente de Red Salud Casanare, Lady Patricia Bohórquez Cuevas, resaltó la obra y destacó la gestión de más de \$600 millones para recuperar centros de salud en veredas como Gaviotas, San Joaquín y Santa Helena del Cúsiva, así como el impacto positivo de los nueve equipos de Atención Primaria en Salud (APS) que operan en el municipio.

Con un plazo de ejecución de 18 meses, la construcción del hospital de Maní es una muestra de la fructífera gestión del gobernador Zorro en la transformación del sistema de salud del departamento.

1 EN APOYO A LOS ARROCEROS:

ZORRO ENTREGÓ “SALVAVIDAS” AL GOBIERNO NACIONAL

Zorro se destacó como una de las voces más activas en defensa del sector arrocero, en medio de la crisis que afecta a miles de productores en el país.

Durante el reciente paro arrocero, que incluyó bloqueos viales y manifestaciones en varios departamentos, el mandatario casanareño pidió al Gobierno Nacional adoptar medidas urgentes para garantizar condiciones justas para los agricultores.

Desde su paso por la Cámara de Representantes, Zorro ha insistido en una solución estructural a la diferencia entre costos de producción y el precio de venta del arroz, con la creación del “Fondo de Estabilización de Precios” que permitiría dar estabilidad a los productores y evitar su quiebra.

Recordó que Casanare es el mayor productor nacional de arroz y exigió la expedición de un decreto presidencial que garantice un precio de compra superior a los costos de producción.

Además, encabezó una carta firmada por 22 gobernadores dirigida al presidente Petro, advirtiendo sobre el impacto económico y social de la crisis arrocera, alertando sobre las repercusiones de la caída de precios del arroz en el empleo y la industria agropecuaria, con riesgo de aumento de la violencia y economías ilícitas.

Los gobernadores propusieron reactivar el incentivo al almacenamiento, crear un fondo de estabilización de precios para el arroz paddy, incrementar el presupuesto agropecuario, flexibilizar créditos a los productores y mejoras en infraestructura de almacenamiento y secamiento; además de revisar los efectos de los TLC que afectan la producción nacional.

“El sector arrocero genera más de 40.000 empleos en Casanare y es una economía clave para el departamento... si nos quebramos, se abre la puerta a los cultivos ilícitos y a la violencia”, advirtió Zorro.



2 SE REACTIVAN JORNADAS VAN MÁS DE 15 MIL CASANAREÑOS ATENDIDOS

La salud en Casanare es total prioridad para el gobernador César Ortiz Zorro, quien ha reiterado que el acceso a servicios médicos es un derecho fundamental y no un privilegio.

Por ello, la Gobernación desarrolla jornadas médico-quirúrgicas en los municipios más apartados del departamento, atendiendo hasta la fecha a más de 15 mil casanareños.

En la más reciente jornada, del 28 de febrero al 1 de marzo en el Hospital Itinerante de Paz de Ariporo, se prestaron más de 1.200 atenciones médicas. La actividad conjunta de la Secretaría de Salud y la Alcaldía de Paz de Ariporo tuvo la participación del Hospital HORO, Capresoca, Nueva EPS, Sanitas, Atención Primaria en Salud (APS) y Red de Salud Casanare, entre otros.

Durante la jornada los especialistas brindaron atención integral en diversas áreas, ofreciendo servicios médicos, quirúrgicos y de apoyo en salud para la comunidad.

Además, se llevaron a cabo múltiples procedimientos quirúrgicos, como cirugías de Pomeroy, hernias umbilicales, resecciones

de lipomas y vascotomías.

Estas iniciativas representan un alivio para la grave crisis de salud que enfrenta Colombia, demostrando que con voluntad política y trabajo articulado es posible llevar soluciones efectivas a la población.



Alcaldía pone fin al “terminalito”

▶ ADIÓS AL DESORDEN EN EL CENTRO DE YOPAL

Preocupación mostraron comerciantes del llamado “terminalito”, un sitio informal de parada para ascenso y descenso de pasajeros que se instituyó desde hace más de 15 años en la vía Marginal del Llano (transversal 18) entre calles 8ª y 9ª de Yopal.



El sitio, que terminó “legalizado” gracias a decisiones de varios Alcaldes que permitieron la operación de dicho sitio, se había convertido en punto crítico de seguridad y congestión, en un punto álgido por el paso de tráfico pesado y por su cercanía a sedes militares del Gaula y la 16ª Brigada del Ejército.

Precisamente, por advertencias de potenciales atentados que se analizaron en un consejo de seguridad y a pedido del estamento militar, la Alcaldía de Yopal emitió el Decreto #010 de 2025, donde ordena la erradicación de dicho lugar.

Los servicios de movilidad de pasajeros deberán centralizarse en el llamado “Terminal de Transportes de Yopal” por lo que se anunciaron desde el 25 de marzo sanciones y multas a quienes insistan en realizar parqueos en el sitio.

La Alcaldía también dijo que además se inhabilitarán las áreas de descenso y abordaje que los buses, incluso interdepartamentales, usaban para el trasiego de viajeros y que todo este tipo de destinos deben tener origen y llegada en el “Terminal” de la Cra. 23 con calle 26.

El anuncio ya prendió la alarma del comercio en el sector que advirtió un impacto negativo en las ventas y la dinámica económica de la zona.

XLIV FESTIVAL FOLCLÓRICO INTERNACIONAL DEL

RODEO

TAURAMENA CASANARE

19 AL 23 DE MARZO 2025

La Folclórica Turística y Deportiva

INVITA: **JAVIER ÁLVAREZ** | **ALCALDE MUNICIPAL**



• ALCALDE DEBE PAGAR

Tribunal lo obliga

El Tribunal Administrativo de Casanare ratificó en segunda instancia el fallo de un Juzgado que ordena al alcalde de Paz de Aripuro, Jorge Camilo Abril, girar los recursos retenidos por concepto de alumbrado público, a la Empresa Mixta de Alumbrado.

El mandatario ha reprochado la legalidad de la creación de dicha entidad que fue concebida en la administración anterior que encabezaba la exalcaldesa, Eunice Escobar Bernal.



PIDEN REVISAR TARIFAS Gas está muy caro

El alcalde de Aguazul, Nelson Camacho, convocó a colegas y autoridades del sur de Casanare unir esfuerzos ante el incremento de tarifas de gas. “Estamos en la región que produce el gas, y resulta inaceptable que enfrentemos estas tarifas tan elevadas. Ecopetrol debe darnos respuestas claras y soluciones concretas”, dijo. El costo del gas por metro cúbico pasó en el sector comercial de \$1.535 a \$2,744 y en el residencial de \$2.463 a \$3.940, impactando gravemente la economía de los aguazuleños.

Fueron enviados a la cárcel

PARTICIPARON EN LA MUERTE DE DOS COMERCIANTES

Seis presuntos integrantes del frente Domingo Laín Sáenz del ELN en Arauca y dos adolescentes implicados en el secuestro y homicidio de dos comerciantes en Tame (Arauca), en hechos ocurridos entre el 15 y 24 de noviembre de 2024, fueron judicializados gracias a investigaciones de la Fiscalía.

Según las pruebas, los dos comerciantes procedentes de Valledupar (Cesar) fueron atraídos por los delincuentes mediante ofertas falsas de venta de maquinaria amarilla publicadas por redes sociales.

A las víctimas (Emiro Galvis Sanguino y Dionys José Sierra España) se les convenció de viajar a Arauca para “cerrar el negocio”.

Al llegar a la vereda Mapoy, en Tame, punto de encuentro pactado con los aparentes vendedores, los compradores fueron secuestrados y a uno de ellos se le obligó a llamar a sus familiares para pedir que consignarán \$60 millones a dos cuentas bancarias para supuestamente pagar las máquinas compradas.

Luego, un cabecilla del ELN se comunicó con las familias de los dos secuestrados y les exigió \$100 millones para liberarlos.



Sin embargo, Sanguino y Sierra fueron asesinados y sus cuerpos abandonados en zona rural, donde autoridades los encontraron posteriormente.

Las investigaciones señalaron a seis partícipes de la acción criminal, imputados por secuestro extorsivo, homicidio, hurto calificado y concierto para delinquir, todas las conductas agravadas.

Un juez los envió a la cárcel, acogiendo las pruebas de la Fiscalía contra: Shirley Patricia Contreras Guzmán (la

Chuky); Yeimi Tatiana Soler (la Madrina); Natalia Moreno Cuéllar (la Chiqui); Jaisver Rojas Medina, Jhon Alexi Díaz Chaparro (alias JJ) y Nelson Eduardo Díaz Chaparro (alias Motosierra).

A los menores de edad les endilgaron los mismos cargos por una fiscal de Tame y deberán cumplir medida de internamiento preventivo.

Los procesados fueron capturados en Bogotá, Cali, Arauca y Tame (Arauca), y Suaita (Santander).

PAE ejemplar y solución a transporte escolar en Monterrey

LOGROS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

Un parte de tranquilidad en torno a la prestación del PAE en Casanare y atención coordinada para garantizar cobertura total del servicio de transporte escolar en Monterrey, reportó la Secretaría de Educación de Casanare, en torno a estos componentes de la “canasta educativa” departamental.

El programa de alimentación escolar (PAE) llega a cerca de 18 mil estudiantes (entre ellos dos mil de población indígena) beneficiando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento en áreas rurales y residencias escolares.

“El PAE a cargo del departamento, en sus tres estrategias, se presta con total normalidad desde el primer día del calendario escolar (27 de enero), en cada rincón del departamento”, dijo el Secretario de Educación de Casanare, Diego Fernando Ardila.

El funcionario aclaró así la confusión que surgió con un comunicado de la Contraloría General de la República



donde se puso en entredicho la prestación de este servicio, pero en 13 municipios donde opera el mecanismo de la “bolsa común” para el PAE pero que no tienen relación con el que presta la Gobernación como ente territorial.

“El nuestro es ejemplar y se cumple sin contratiempos por

instrucción directa del Gobernador, Cesar Ortiz Zorro, quien está permanentemente informado de cualquier novedad en torno al tema”, agregó el funcionario.

Gestión por transporte En cuanto a las falencias de prestación de transporte escolar en rutas de Monterrey (que asumía dicha responsabilidad

en algunas de ellas) dicha problemática se resolvió gracias a un trabajo articulado y de apoyo mutuo entre dicha Alcaldía y la Gobernación.

Se logró ampliar algunos recorridos, en distancia y tipologías, así: ruta 111 de Brisas del Llano, pasó de buseta a bus; la ruta 117, en la vereda Tierragrata,

se modificó de camioneta a microbus.

Otros recorridos ampliados comprenden las rutas 118 al sector Los Hoyos con microbus, ruta 119 sector el Progreso con cambio de buseta a bus y la ruta 120 Bellavista sector Bugambiles con un bus.

Además, luego del análisis en un comité realizado por la administración departamental, se incluyeron 7 nuevas rutas:

Bellavista sector Los Tanques (servicio con bus); la Bendición - El Porvenir (microbús); Barbasco - Alto la Virgen - Bellavista (microbús); vereda Marenao - Guafal (camioneta); vereda Iguaro - Villacarola (camioneta); sector la Umata (microbús) y sector finca de Jaime Canelo (microbús).

Estas mejoras se lograron por el compromiso del gobierno departamental de garantizar un transporte escolar seguro y eficiente para todos los estudiantes de Monterrey y en general en todo Casanare, agregó el secretario.



UNA LABOR INTEGRAL QUE CONSTRUYE “TEJIDO SOCIAL”



Apoyo clave para las comunidades

Sensibilidad, compromiso y conocimiento es la combinación exitosa que al frente de su equipo de trabajo permite a la abogada Jessica Avella, cumplir con las importantes metas de gestión en la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación de Casanare.

De sus múltiples logros y metas alcanzados se destacan tres que consolidan el trabajo por las comunidades de esta dependencia, en cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo del actual gobierno departamental.



1. Fortalecimiento integral a la acción comunal:

La ejecución del proyecto de fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, el trabajo organizativo y comunitario en Casanare, implican una estrecha y constante interacción con los organismos comunales.

Esto ha implicado un soporte constante en la parte organizativa, apoyo a la formalización de y consolidación comunal, entrega de unidades productivas para comunales, capacitación de diversa índole y gestión de recursos para obras como casetas comunales, que están en fase de diseño y formulación.

Además, se apoyó la postulación al programa “Camino Comunitario para la Paz” que canalizó contratos por más de \$7.250 millones para 34 juntas comunales de Casanare.

La dependencia tuvo a su cargo la coordinación del 30º Congreso Nacional Comunal que se realizó en Yopal con presencia de más de 1.500

dignatarios comunales del país.

2. Programa de bienestar animal departamental:

La Dirección también trabaja por el bienestar de los seres “sintientes” poniendo en marcha el cumplimiento de metas como caracterización de albergues, de clínicas veterinarias y el fortalecimiento de acciones que garanticen el bienestar animal en Casanare.

De esta forma, se orientan acciones en beneficio de la protección de los animales y de la concientización a la comunidad contra prácticas como el maltrato y otras.

3. Inclusión y más derechos a la población con discapacidad:

Intensos y fructíferos son los resultados de atención a esta población que han incluido, entre otros: *28 jornadas de promoción y divulgación de DD.HH., beneficiando a 813 niños, niñas y adolescen-

tes en Aguazul y Yopal. *Curso de Enseñanza de Lengua de Señas Básicas en Alianza con el SENA para 30 funcionarios de entidades del Mecanismo Articulador (Fiscalía, ICBF, Gobernación). *Capacitación en lenguaje de señas básicas a 50 funcionarios de la Secretaría de Gobierno. *Actividades de conmemoración en fechas como Día del Síndrome de Down, Día Mundial del Autismo, Día Internacional de la No Discriminación, entre otros. *Reunión Extraordinaria con el Comité de Discapacidad Departamental para socializar acciones de cada entidad en función de sus competencias. *Asistencia técnica a los Comités Municipales de Discapacidad de Aguazul, Tauramena, Monterrey, Yopal, Pore, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Támara, Nunchía, San Luis de Palenque y Trinidad.

Defiendo al contribuyente

▶ ANTE ABUSOS DE CATA SIG



Varias medidas para defender al contribuyente de los abusos de la liquidación del impuesto predial debido a la antitécnica y polémica actualización catastral que contrató la anterior administración con el Gestor Catastral, CATA SIG, ha puesto en marcha el Alcalde, Marco Tulio Ruiz.

“Como administración por supuesto que estamos del lado de los ciudadanos, pero también tenemos obligaciones legales por cumplir: activamos las mesas de concertación, se ampliaron y flexibilizaron los términos de pago hasta noviembre y diciembre, y estamos asesorando a la gente para que interponga sus quejas”, dijo Ruiz al respecto de la crisis.

El mandatario agregó que instruyó específicamente a los nuevos secretarios de Planeación (Narda Consuelo Perilla) y Hacienda (Carlos Corregidor), para que no descuidaran su atención a esta problemática.

Entre tanto, las mesas de concertación están a la espera de nuevos anuncios relativos al futuro de los cobros en Yopal.

Obras en Trinidad

▶ BOCAS TENDRÁ SUPER-PARQUE

Más de \$6.700 millones invertirá la Alcaldía de Trinidad en la construcción del parque turístico de Bocas del Pauto, obra significativa para el desarrollo turístico de esta región.

El anuncio lo reveló la alcaldesa Damaris Abril, como parte de diversos proyectos que ya ha gestionado en poco más de 14 meses de gobierno.



Arrancó la consulta

▶ CON LAS MARCHAS CÍVICAS



Masiva fue la presencia de diversos sectores durante el día cívico de apoyo a las reformas sociales que convocó el Presidente Petro, ante el fracaso del trámite de proyectos como la reforma laboral en el Senado.

Frente al traspés legislativo, el Mandatario afirmó que la consulta popular será el camino para viabilizar los cambios sociales que necesita el país.

Entre Cumaribo (Vichada) y Villavicencio (Meta) autoridades militares se incautaron de más de 19 toneladas de coltán (un valioso mineral), avaluado en más de siete millones de dólares. El cargamento pertenecería al grupo ilegal “Segunda Marquetalia” de las disidencias Farc.



Entre dos y tres años demorarán en “enderizar” la entidad

Una tarea difícil tendrá entre manos la actual Directora de Corporinoquia, por cuenta de todos los

problemas que dejó como herencia Doris Bernal quien estuvo entre 2020 y 2024 al frente de la

entidad (en medio de demandas y suspensiones a su elección), hasta dejarla sumida en el último lugar del ranking de desempeño de las CAR del país, según calificación del propio Ministerio del Ambiente.

Según la medición anual IEDI, Índice de Evaluación del Desempeño Institucional, con la cual el Ministerio mide el desempeño de las CAR. En 2023 Corporinoquia ocupó el último lugar con una calificación del 39.90%, situándola en un rango “crítico”.

Ante semejante descaballo, la actual Dirección General dijo que redoblaría esfuerzos, a superar las deficiencias heredadas y a consolidar una gestión

ambiental eficiente, transparente y al servicio de la comunidad.

Diana Mariño, actual Directora de la entidad, dijo que “trabajaremos con una hoja de ruta clara, con planeación e incansablemente, para fortalecer a Corporinoquia y devolverle a la región una autoridad ambiental sólida y confiable”.

El “Plan de Recuperación” cuyos resultados podrían tardar hasta dos años comprende entre otros objetivos el mejoramiento de la gestión administrativa y financiera, con una ejecución eficiente de los recursos.

Además, se trabajará en un plan de modernización de los trámites am-



bientales, incorporando herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a los servicios y permita un mayor contacto con la comunidad. Y en el fortalecimiento del control y seguimiento a proyectos ambientales, garantizando su cumplimiento y efectividad.

“Sabemos que estos desafíos no se resuelven de la noche a la mañana, pero estamos comprometidos con una transformación real y duradera que le permita a Corporinoquia recuperar su liderazgo en la gestión ambiental de la región”, destacó Mariño.



Mejores vías urbanas

• CON NUEVA GLORIETA EN YOPAL

Una transformación urbana sufrirá el sector de la Cra. 29 con calle 11, con las obras de optimización hidráulica y mejoramiento del sistema vial gracias a la construcción de una glorieta.

La ejecución del proyecto implicará el uso de rutas alternas y planes de mitigación durante la fase de construcción.

ACUATODOS hace realidad el desarrollo vial en Yopal

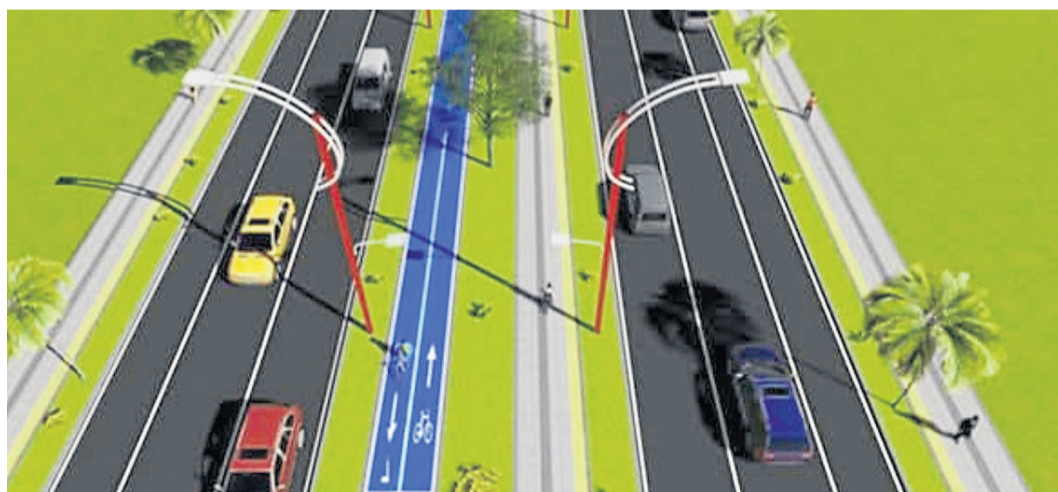
ENTIDAD EJECUTA LA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1ª

Este proyecto, adjudicado al Consorcio “Ruma-Tasoc Yopal”, consiste en la obra vial más importante para la capital casanareña y contará con un plazo de ejecución de 10 meses.

La obra contempla la pavimentación flexible de doble calzada en la carrera primera, entre las calles 50 y 60, la instalación de alumbrado público con redes eléctricas subterráneas, la construcción de una cicloruta y la adecuación de andenes perimetrales para mejorar la movilidad de peatones y ciclistas.

El proyecto también incluye obras complementarias como la ampliación y reparación de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, la instalación de señalización horizontal y vertical para mejorar la seguridad vial, la construcción de senderos peatonales en loseta prefabricada y la adecuación de zonas verdes en los espacios públicos.

“Por supuesto que confiamos en el contratista, pero estaremos al frente de este proyecto de manera personal, verificando el paso a paso de la ejecución en representación de la Gobernación, porque es una



De manera personal, el Gerente de ACUATODOS, ingeniero Julio Cesar Cuevas, realiza la verificación del avance de obras del contrato de construcción de la pavimentación y obras complementarias de la Avenida 1ª en Yopal.



de las obras de mayor impacto positivo que la gestión de Cesar Ortiz Zorro dejará como mandatario departamental, para los yopaleños”, dijo el ingeniero Cuevas.

La avenida primera se consolidará así como eje vial con proyección turística y desarrollo urbano para una de las zonas de mayor proyección en cuanto a crecimiento en la capital del Casanare y facilitará la movilidad entre el centro de la ciudad y el sector de la Comuna 6.

La Gobernación de Casanare, a través de ACUATODOS, ejecuta este proyecto cuya construcción facilitará el control por parte de las autoridades, mejorará la movilidad de los usuarios y contribuirá a la seguridad en la zona, optimizando la conexión con el corregimiento de Morichal.

LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DEL RIESGO SE VEN EN CASANARE

Cuatro huellas del gobierno

Zorro que sobresalen



El gobernador César Ortiz Zorro, sigue dejando su marca en Casanare, con obras que demuestran su liderazgo, compromiso y trabajo en equipo. Pusimos la mira en cuatro iniciativas que han captado la atención de todo el país.



Esta campaña comunitaria se ha extendido por todo el departamento, devolviéndole la confianza y la esperanza a muchas comunidades. A la fecha, 10 puentes se han construido y rehabilitado con las comunidades: ejemplo nacional de trabajo comunal. Recientemente se inauguró el puente sobre el caño El Cravito, el décimo de esta iniciativa donde "todos ponen", ahorrando miles de millones de pesos de los recursos públicos.

Esta es una propuesta que surgió desde Gestión del Riesgo departamental, que lidera el ingeniero Guillermo Velandia Granados, un hombre con un amplio conocimiento en el tema.

1 "Puentes con la gente y para la gente"



Este puente está ubicado entre las veredas Llano Grande y Manare, en Hato Corozal y beneficia directamente a más de 700 familias de ocho veredas, de estos municipios y de Paz de Ariporo, que ahora llevan sus hijos a la escuela, sacan sus productos agrícolas y trasladan enfermos de manera rápida, sin riesgo para sus vidas.

Esta decena de puentes nuevos o rehabilitados sirven a comunidades de Paz de Ariporo, Maní, Trinidad, San Luis de Palenque, Hato Corozal y Yopal.

Este modelo de trabajo lo lideran las juntas de acción comunal, con apoyo de la Gobernación (a través de Gestión del Riesgo y la Secretaría de Infraestructura), alcaldías, diputados y empresas privadas.



2

Un Zorro cuidando chigüiros: proyecto ambiental

El mundo recuerda porque lo vio a través de la televisión, la gran emergencia ambiental del año 2014 en las sabanas de Paz de Ariporo, donde se calcula murieron más de 20 mil animales de diferentes especies, por la fuerte sequía.

Prácticamente Caño Chiquito y sus veredas circunvecinas se convirtieron en cementerios de animales, para ese entonces.

Pero hay buenas noticias, la lucha contra la sequía y la protección de la fauna avanza bajo un ambicioso proyecto a cargo de la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se intervienen 26 puntos críticos por sequía intensa, mediante la construcción y/o mantenimiento de pozos profundos equipados con sistemas de bombeo solar, abrevaderos y la siembra de 13 hectáreas de árboles.

Esta obra, que supera el 80% de avance, se ejecuta en veredas como Caño Chiquito, Centro Gaitán, La Libertad, El Caribe, Normandía y Agua Verde.

“Este proyecto llevaba años en pausa, le asignamos los recursos y la viabilidad necesaria para resolver una problemática que venía desde 2014. El impacto ambiental es significativo, en la protección de miles de venados, aves, chigüiros, marranos cerreros, tortugas y la fauna de estas extensas sabanas”, dijo el Gobernador.



3

Obra para proteger a los maniceños de inundaciones

Durante años, el río Charte fue la principal amenaza para los habitantes de tres veredas de Maní, incluso en 2024 se vio amenazado el casco urbano del municipio, por las fuertes inundaciones generadas por este importante afluente.

El gobierno “Oportunidades para Casanare”, preocupado por la situación, a través de Gestión del Riesgo departamental, ejecutó un importante proyecto que consiste en la construcción de una obra de protección con geotubos, en el punto más crítico por inundaciones y afectaciones.

Con una inversión de alrededor \$1.200 millones, esta intervención busca garantizar la movilidad a más de 300 familias, proteger la escolita y las viviendas de las veredas La Consigna, La Armenia y Matepiña.

Según el ingeniero Guillermo Velandia, la obra ya se terminó de construir y se entregará en los próximos días.

4

Casanare tendrá la Red Departamental de Jóvenes para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Uno de los grandes retos de Guillermo Velandia, como experto en Gestión del Riesgo, es que Casanare sea el primer departamento de Colombia, en consolidar la Red Departamental de Jóvenes para la Reducción del Riesgo de Desastres, con el fin de generar un cambio generacional en la prevención de las emergencias.

Velandia fue Subdirector Nacional de Reducción del Riesgo y tiene claro que la forma más posible de lograr cambios sociales que permitan mitigar los riesgos ocasionados por los fenómenos naturales, es influyendo en niños, adolescentes y jóvenes, como base del futuro de la sociedad.

Por eso desde 2024 enfocó su mirada y sus esfuerzos en esta población, reuniendo una gran cantidad de jóvenes el 8 de noviembre en un evento para conmemorar el mes de la reducción del riesgo de desastres.

Allí, junto al gobernador César Ortiz Zorro, firmaron el Pacto por la Resiliencia y la Adaptación al Cambio Climático y presentaron la estrategia “Jóvenes Unidos por un Futuro Resiliente”, que contempla entre otras, la creación de la Red Departamental de Jóvenes para la Reducción del Riesgo de Desastres, que se espera empiece a materializarse en el 2025.

Con estos y otros proyectos, el trabajo de Guillermo Velandia y su equipo de Gestión del Riesgo, se sigue consolidando en todo el departamento, en beneficio de las comunidades.





El universo, las estrellas y la mata de coca...

POR ALEXANDER LÓPEZ VOCEADOR DE PRENSA

Según la ciencia, el universo como lo conocemos actualmente se formó hace unos 13.500 millones de años como resultado de la explosión de una partícula, tan pequeña como una cabeza de alfiler, pero tan densa como el más grande agujero negro de esos que se encuentran en el centro de las galaxias.

El elemento químico que más abunda en el universo es el hidrógeno.

Cuando sucedió el 'big-bang' (la gran explosión) el resultado fue una primera generación de estrellas totalmente de hidrógeno, con el pasar de millones de años estas hidrogenizadas colapsaron en poderosas supernovas y liberaron al universo una nueva serie de elementos químicos tales como helio, cobalto, litio y otros tantos.

Desde este instante hasta el origen de la mata de coca pasaron otros tantos millones de años puesto que el planeta tierra y la mata de coca están constituidos primordialmente



de carbono, elemento que solo apareció cuando en el interior de una estrella por una fusión nuclear los átomos de hidrógeno chocaban entre sí a altas temperaturas y a grandes velocidades.

Así se formaron los átomos de helio para luego transformarse en carbono.

Del material resultante de la creación del sol por acción de la ley de gravedad se originó la tierra, enteramente de carbono con los otros planetas de nuestro sistema solar.

Sin este elemento químico, la vida en la tierra nunca hubiera

existido... incluidas las matas de coca.

El alucinante mundo de los narcóticos embriajó a los europeos cuando arribaron al continente americano pues los indígenas ya aislaban el alcaloide, siglos antes de la química moderna.

Le añadían cal a la hoja de coca machacada para liberar el alcaloide y de una para la boca, mascaban dicha mezcla de cachete en cachete (el famoso "mambeo").

Estos fueron los primeros viajes alucinantes de los nati-

vos, tanto así que indujeron a los nativos a esta práctica y de allí ellos saltaron a la codicia por ser la hoja de coca tan preciada como el oro, la plata y el algodón...

En tiempos modernos la humanidad ve a la cocaína como uno de los grandes males de la tierra, pero tenemos que convivir con este alucinógeno porque tanto la tierra como la cocaína son producto de procesos químicos que empezaron a materializarse millones y millones de años, atrás en el tiempo.



Revisar en quietud y movimiento

• PARA GARANTIZAR VIDA ÚTIL DE VEHÍCULOS

Aunque parezca que un vehículo que no se usa con regularidad debería estar en buen estado por más tiempo, el desuso prolongado también puede generar problemas mecánicos y afectar su rendimiento.

La revisión automotriz es un factor clave para garantizar la seguridad y durabilidad de un automotor, incluso si permanece estacionado por largos periodos, y debe realizarse cada 10.000 kilómetros o cada seis meses, lo que ocurra primero.

Componentes como el aceite del motor tienen una fecha de caducidad, por lo que pueden degradarse con el tiempo, sin importar si el motor está funcionando o no.

Esto puede ocasionar fallas en el sistema de lubricación y afectar el rendimiento cuando el vehículo vuelva a ponerse en marcha.

Además, factores externos como la exposición al clima, la humedad o el paso del tiempo pueden desgastar neumáticos, corroer el sistema de frenos y reducir la presión en las llantas.

Realizar revisiones periódicas, aun cuando el vehículo no esté en uso constante, es una medida que reduce costos de reparación y garantiza seguridad en la carretera, asegurando un desempeño confiable en todo momento.

PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, PRESTADOS POR LA EMPRESA EMPRESAS PUBLICAS DE TAMARA S.A. E.S.P. EPTAMARA S.A. E.S.P.

Conforme a lo establecido en el Artículo 5.1.1.4 de la Resolución CRA 151 del 2001, emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, se publican las tarifas para el cobro de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, correspondientes al primer semestre del año 2025, y aplicables a todos nuestros suscriptores.

TARIFAS PARA LOS SUSCRIPTORES ATENDIDOS POR LA EMPRESA EPTAMARA S.A. E.S.P. EN EL ÁREA URBANA Y EL CENTRO POBLADO EL TABLON DEL MUNICIPIO DE TAMARA

SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - SECTOR URBANO MUNICIPIO DE TAMARA (PRIMER SEMESTRE 2025)

| USO / ESTRATO | SERVICIO DE ACUEDUCTO | | | | SERVICIO DE ALCANTARILLADO | | | |
|----------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------------|-------------------------|
| | "CARGO FIJO (\$/Usuario/Mes)" | CONSUMO (\$ / M3.) | | | "CARGO FIJO (\$/Usuario/Mes)" | VERTIMIENTO (\$ / M3.) | | |
| | | "CONSUMO BASICO" | "CONSUMO COMPLEMENTARIO" | "CONSUMO SUNTUARIO" | | "VERTIMIENTO BASICO" | "VERTIMIENTO COMPLEMENTARIO" | "VERTIMIENTO SUNTUARIO" |
| | | 0 - 16 M3 | > 16 - 32 M3 | > 32 M3 | | 0 - 16 M3 | > 16 - 32 M3 | > 32 M3 |
| COSTO DE REFERENCIA | 15.716,61 | 2.018,96 | 2.018,96 | 2.018,96 | 8.100,07 | 1.670,32 | 1.670,32 | 1.670,32 |
| ESTRATO 1 | 4.714,98 | 605,69 | 2.018,96 | 2.018,96 | 2.430,02 | 501,10 | 1.670,32 | 1.670,32 |
| ESTRATO 2 | 9.429,97 | 1.211,38 | 2.018,96 | 2.018,96 | 4.860,04 | 1.002,19 | 1.670,32 | 1.670,32 |
| ESTRATO 3 | 13.359,12 | 1.716,12 | 2.018,96 | 2.018,96 | 6.885,06 | 1.419,77 | 1.670,32 | 1.670,32 |
| ESTRATO 4 | 15.716,61 | 2.018,96 | 2.018,96 | 2.018,96 | 8.100,07 | 1.670,32 | 1.670,32 | 1.670,32 |
| COMERCIAL | 23.574,92 | 3.028,44 | 3.028,44 | 3.028,44 | 12.150,11 | 2.505,48 | 2.505,48 | 2.505,48 |
| INDUSTRIAL | 20.431,59 | 2.624,65 | 2.624,65 | 2.624,65 | 10.530,09 | 2.171,42 | 2.171,42 | 2.171,42 |
| OFICIAL Y ESPECIAL | 15.716,61 | 2.018,96 | 2.018,96 | 2.018,96 | 8.100,07 | 1.670,32 | 1.670,32 | 1.670,32 |

SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - SECTOR EL TABLON DE TAMARA (PRIMER SEMESTRE 2025)

| USO / ESTRATO | SERVICIO DE ACUEDUCTO - TABLON DE TAMARA | | | | SERVICIO DE ALCANTARILLADO - TABLON DE TAMARA | | | |
|----------------------------|--|--------------------|--------------------------|---------------------|---|------------------------|------------------------------|-------------------------|
| | "CARGO FIJO (\$/Usuario/Mes)" | CONSUMO (\$ / M3.) | | | "CARGO FIJO (\$/Usuario/Mes)" | VERTIMIENTO (\$ / M3.) | | |
| | | "CONSUMO BASICO" | "CONSUMO COMPLEMENTARIO" | "CONSUMO SUNTUARIO" | | "VERTIMIENTO BASICO" | "VERTIMIENTO COMPLEMENTARIO" | "VERTIMIENTO SUNTUARIO" |
| | | 0 - 16 M3 | > 16 - 32 M3 | > 32 M3 | | 0 - 16 M3 | > 16 - 32 M3 | > 32 M3 |
| COSTO DE REFERENCIA | 15.672,11 | 2.603,66 | 2.603,66 | 2.603,66 | 7.745,77 | 1.451,63 | 1.451,63 | 1.451,63 |
| ESTRATO 1 | 4.701,63 | 781,10 | 2.603,66 | 2.603,66 | 2.323,73 | 435,49 | 1.451,63 | 1.451,63 |
| ESTRATO 2 | 9.403,27 | 1.562,20 | 2.603,66 | 2.603,66 | 4.647,46 | 870,98 | 1.451,63 | 1.451,63 |
| ESTRATO 3 | 13.321,29 | 2.213,11 | 2.603,66 | 2.603,66 | 6.583,90 | 1.233,89 | 1.451,63 | 1.451,63 |
| ESTRATO 4 | 15.672,11 | 2.603,66 | 2.603,66 | 2.603,66 | 7.745,77 | 1.451,63 | 1.451,63 | 1.451,63 |
| COMERCIAL | 23.508,17 | 3.905,49 | 3.905,49 | 3.905,49 | 11.618,66 | 2.177,45 | 2.177,45 | 2.177,45 |
| INDUSTRIAL | 20.373,74 | 3.384,76 | 3.384,76 | 3.384,76 | 10.069,50 | 1.887,12 | 1.887,12 | 1.887,12 |
| OFICIAL Y ESPECIAL | 15.672,11 | 2.603,66 | 2.603,66 | 2.603,66 | 7.745,77 | 1.451,63 | 1.451,63 | 1.451,63 |

TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO (PRIMER SEMESTRE 2025)

Las Empresas públicas de Tamara S.A. E.S.P., informa a todos sus clientes que, en cumplimiento de los requerimientos normativos señalados en la Resolución CRA 403 de 2006, y de acuerdo a la aplicación del marco tarifario contenido en la Resolución CRA 853 de 2018, se publican los costos de referencia para el servicio público de aseo, actualizados con base en los insumos del año fiscal 2023 y las tarifas finales por suscriptor, correspondientes al primer semestre del año 2025.

| COSTOS QUE COMPONEN EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO | | | |
|--|------------------|-----------|------------------------|
| COSTOS ASEO | UND. MEDIDA | V/R COSTO | "ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN" |
| Costo de Comercialización (CCS) | \$/suscriptor | 2.173,82 | jun-2024 |
| Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas (CBL) | \$/suscriptor | 3.942,32 | jun-2024 |
| Costo de Limpieza Urbana (CLUS) | \$/suscriptor | 1.992,68 | jun-2024 |
| Costo de Recolección y Transporte (CRT) Sin Tratamiento | \$/suscriptor | 15.464,28 | jun-2024 |
| Costo de Recolección y Transporte (CRT) Con Tratamiento | \$/suscriptor | 1.140,61 | jun-2024 |
| Costo de Disposición Fina y Tratamiento (CDT) | \$/suscriptor | 2.769,30 | jun-2024 |
| Costo Tratamiento (CT) | \$/suscriptor | 2.664,75 | jun-2024 |
| Toneladas de Residuos No Aprovechables (TRN) | Kilos/Suscriptor | 50,87 | jun-2024 |
| Toneladas de Residuos Aprovechables (TRN) | Kilos/Suscriptor | 12,60 | jun-2024 |

| CONCEPTO | "TARIFA CON SUB/CONTRIBUCION" | "TARIFA CON SUB/CONTRIBUCION" |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | INMUEBLE OCUPADO | INMUEBLE DESOCUPADO |
| USO RESIDENCIAL | | |
| ESTRATO UNO | 9.044,33 | 2.571,37 |
| ESTRATO DOS | 18.088,66 | 5.142,74 |
| ESTRATO TRES | 25.625,60 | 7.285,55 |
| ESTRATO CUATRO | 30.147,76 | 8.571,24 |
| USO NO RESIDENCIAL | | |
| PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL | 39.192,09 | 11.142,61 |
| PEQUEÑO PRODUCTOR COMERCIAL | 45.221,64 | 12.856,85 |
| PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL | 30.147,76 | 8.571,24 |
| GRAN PRODUCTOR COMERCIAL | 533.059,26 | 12.856,85 |
| GRAN PRODUCTOR INDUSTRIAL | 461.984,69 | 11.142,61 |
| GRAN PRODUCTOR OFICIAL | 355.372,84 | 8.571,24 |

- Los costos de referencia fueron actualizados por la EPTAMARA S.A. E.S.P.
- En el evento en que la variación del IPC, respecto a junio de 2024, acumule una variación igual o superior al 3%, los costos de referencia podrán ser actualizados (Artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y Artículo 58 de la Resolución CRA 688 de 2014).
- Los factores de subsidios y/o contribuciones son los aprobados por el Concejo Municipal de Tamara mediante Acuerdo N° Acuerdo N° 400.02.013 de 2023.
- El rango de consumo básico es de cero a dieciséis metros cúbicos (0m3 - 16m3).
- El Valor final de la factura depende de la cantidad de m³ de agua potable consumidos, que en principio corresponden a la misma cantidad de m³ vertidos en el sistema de alcantarillado, del factor de subsidio y/o contribución que corresponda (según estrato del predio).

- Los costos de referencia para el primer semestre de 2024, fueron actualizados.
- Los factores de subsidios y/o contribuciones son los aprobados por el Concejo Municipal de Yopal en el Acuerdo N° 400.02.013 de 2023., o el acuerdo que lo adicione, sustituya o modifique.
- La tarifa estimada puede presentar variaciones por: a). Aumento o disminución de las actividades de limpieza urbana realizadas en el Municipio. b). Variación de las toneladas no aprovechadas durante el año fiscal correspondiente. c). Actualización de los costos de referencia de conformidad con el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.



El "Caldero político"...

"Pato" al agua...

• DIEGO... ¿DEL DESPACHO AL CONGRESO?



La renuncia de Diego García como asesor de despacho del Gobernador y su comentada opción de candidatura a la Cámara de Representantes en 2026, dejó descuadrado al equipo de gobierno departamental. Aunque su salida era una decisión cantada, se siente en el entorno más cercano del Gobierno departamental, donde se le consideraba una pieza clave en la administración. Su capacidad para escuchar a la gente, su facilidad para concertar con la comunidad y su habilidad para traducir las promesas de Zorro en acciones concretas de gobierno, lo convirtieron en un asesor indispensable. Dicen en los círculos políticos que García capitalizará esa experiencia en el gobierno para dar el salto al Congreso.

...

Tambalean concejales

• ¿ADIÓS A LA MONA Y AL RATÓN?



Por un "conflicto de intereses" que no declararon para apartarse de algunas decisiones en el proceso de elección de Secretario del Concejo de Trinidad, dos concejales de dicha corporación fueron demandados y en fallo de primera instancia, ya fueron destituidos por el Tribunal Administrativo de Casanare. La medida es susceptible de apelación pero de ser confirmada, dejaría fuera de dicha Corporación a José Ismael Córdoba (Ratón) y Edelmira Goyeneche (La Mona).

...

¿Emiro "al ruedo"?

• SERÍA CANDIDATO ALTERNATIVO...



Al hijo del recordado exgobernador Emiro Sossa, le están "calentando la oreja" para una posible candidatura de Emiro Sossa

Bueno señores y señoras... damas y caballeros... niños y niñas... así, suavemente... como la canción... ya vamos agotando el primer trimestre del año 2025... cómo les parece. Y tenemos mucho por contarles porque esto está más movido que una gelatina... Renuncias para candidaturas, a la hora de la verdad no hubo muchas... es que con eso de la participación paritaria de mujeres en las listas de candidatas... como que se les embolató el "caminao" a más de uno... jejejejeje... Bueno... vamos a ver este batido cómo es que nos toca...

Carrillo a la Cámara de Representantes, liderando lista de aspirantes de partidos alternativos y con apoyo de las fuerzas de coalición que apoyan al Presidente Petro. El Caldero Político se enteró que al hombre la idea "le suena" y tiene su gente que lo aprecia y recuerda su paso por el Concejo y como candidato a la Alcaldía de Yopal.

...

Va por premio

• COLUMNISTA POLÉMICO



Con un texto conmemorativo de uno de los hechos más dolorosos en la política regional, el homicidio del Alcalde de Aguazul, Juan Urrego, un reconocido columnista y analista político de Casanare opta por el premio xilópalo a periodismo digital. Es el aguazuleño Juan Manuel Naranjo quien también alista para el mes de julio el lanzamiento de su primera producción editorial.

...

Alcalde "en remojo"

• ¿TUNJA PERDERÁ AL ALCALDE...?



El Tribunal Administrativo de Boyacá anuló la elección de Mikhail Krasnov como alcalde de Tunja, al considerar que estaba inhabilitado para ocupar el cargo. La razón principal fue que Krasnov, quien firmó un contrato con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en diciembre de 2022, no cumplió con la normatividad que exige que los candidatos no hayan ocupado cargos públicos en los 12 meses previos a la elección. El profesor ruso anunció su intención de apelar la decisión, lo que llevará el caso al Consejo de Estado para una resolución final.

...

En diciembre de 2023, cuando aún era Secretario Municipal el actual Secretario Departamental de Infraestructura, Álvaro Luis Rivera, le dio viabilidad a otro contrato con dicha empresa: para ejecutar obras de mejoramiento a un edificio que costaron más de \$800 millones...

...

Necesita plata

• VIZCAÍNO PROPONE ENDEUDAMIENTO



Un proyecto de endeudamiento para la construcción de obras viales y de mejoramiento urbano en Villaneuva, presentó Héctor Vizcaíno, Alcalde de dicha localidad. La iniciativa ya levanta polémicas y hay quienes afirman que deja hipotecadas las finanzas del municipio por allá hasta el año 2034. El Concejo Municipal estudia la propuesta y tendrá la última palabra.

Más "contraticos"

• PARA LA "POBRECITA" CATASIG

RESOLUCIÓN

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto:

ARTÍCULO PRIMERO: Promover y aprobar el proyecto de inversión denominado "ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN LOCALIZADA EN LA DIAGONAL 14 A NO. 15-11 MZ 14, BARRIO LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE" Código SPIN 20238001829, para ser financiado con los recursos del Plan 2023 - 2024 del Sistema General de Regalías - MUNICIPIO DE YOPAL, asignaciones directas del 20%, junto con el respectivo Consejo de Vigilancia (económica, social, ambiental, jurídica y financiera) de fecha 21 de noviembre de 2023 emitido por el Ingeniero ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS, secretario de Infraestructura del municipio de Yopal - Casanare.

| CÓDIGO SPIN | NOMBRE PROYECTO | SECTOR | FASE | VALOR TOTAL |
|---------------------------|---|---------------------|---------|-------------------|
| 20238001829 | ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN LOCALIZADA EN LA DIAGONAL 14 A NO. 15-11 MZ 14, BARRIO LUIS HERNÁNDEZ VARGAS, PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE | Ordenes de servicio | Fase II | \$ 818.811.887,00 |
| Fuentes Aprobadas | | | | Valor Aprobado: |
| Municipio de Yopal | | | | \$ 818.811.887,00 |
| Asignaciones directas 20% | | | | 2023 - 2024 |
| VALOR APROBADO | | | | \$ 818.811.887,00 |

PARAGRAFO: Este proyecto de inversión cumplió con los siguientes requisitos previos:

El concejal de Yopal, Leonardo Infante, denunció que la polémica CATASIG no solo se está llevando los \$7.000 millones del avalúo castral que sirvió de base para los brutales incrementos de predial en Yopal.

¿Qué clima hará, qué semilla escoger, cuándo sembrar?

Encuentre las respuestas a estas preguntas y mucho más

en la nueva página web que FEDEARROZ-FNA creó para que todos los productores en Colombia estén

¡al día CON EL CLIMA!

¡Ingrese ya!

www.climafedearroz.com



Horóscopo

Aries 21/03 al 20/04

En el ámbito afectivo, serás muy favorecido, tu pareja te hará sentirte importante y te hablará con sinceridad de sus sentimientos. En el ámbito laboral, te será solicitada una mayor concentración. Un consejo: no seas inseguro.

Tauro 21/04 al 20/05

Durante esta jornada se presentarán algunos inconvenientes con una falsa amistad. En el ámbito laboral: tendrás que evitar los chismes y ser más observador. En el ámbito afectivo: pasarás una noche en armonía con tu pareja.

Géminis 21/05 al 21/06.

Afrontarás con mucha energía la rutina. En el ámbito laboral: podrás contar con la ayuda de tus colaboradores para solucionar un problema. En el ámbito afectivo: tu pareja necesitará de tu ayuda para poder solucionar una delicada situación referente a su ámbito familiar.

Cáncer 22/06 al 22/07

Si quieres mantener esta situación armoniosa y positiva, tendrás que recoger todas tus fuerzas y no pararte ante las primeras dificultades. En el ámbito laboral, tendrás que aceptar también las situaciones arriesgadas, mientras en el ámbito afectivo, no tendrás que concederte pausas.

Leo 23/07 al 23/08

Buenas y alentadoras noticias llegarán en estos días. En el ámbito laboral: no sentirás ganas de hacer grandes esfuerzos, quizás te estás preparando para unas vacaciones que estás programando. En el ámbito afectivo: mucho cariño y mucha comprensión están a tu lado, solo tienes que saber recogerlos.

Virgo 24/08 al 22/09.

Durante esta jornada tendrás un fuerte debate con un colega de trabajo, no podrás esconder tu verdadero carácter. En el ámbito afectivo, buscarás el apoyo de tu pareja y querrás obtener de su parte las confirmaciones que ella no sabrá darte. Un consejo: no tengas prisa.

Libra 23/09 al 23/10

Un gasto imprevisto de dará ansiedad y agitación, pero sabrás afrontarlo con gran soltura. En el ámbito laboral, los astros están contigo y sabrás coordinar todo. En el ámbito afectivo, un evento imprevisto en esta ocasión te mantendrá feliz.

Escorpio 24/10 al 22/11

Alguien que tienes a tu alrededor en el ámbito laboral, o en el sector de las amistades, podría esconder algo que impide tu avance profesional. En el ámbito afectivo, no seas impaciente, e intenta utilizar las buenas maneras para obtener más.

Sagitario 23/11 al 21/12

Estarás un muy nervioso y querrás imponer tus exigencias a quien tienes a tu alrededor. En el ámbito laboral, harás algunas críticas ásperas sobre la manera de actuar de un compañero o un socio laboral. En el ámbito afectivo, no sabrás mantenerte tranquilo y necesitarás desahogarte. Recuerda que ella no tiene la culpa.

Capricornio 2/12 al 20/01

Algunos aspectos astrológicos favorables te permitirán disminuir las tensiones y vivir mejor. En el ámbito laboral: conseguirás ponerte en línea con las exigencias de tu empresa. En el ámbito afectivo: advertirás profundos rencores en contra de alguien.

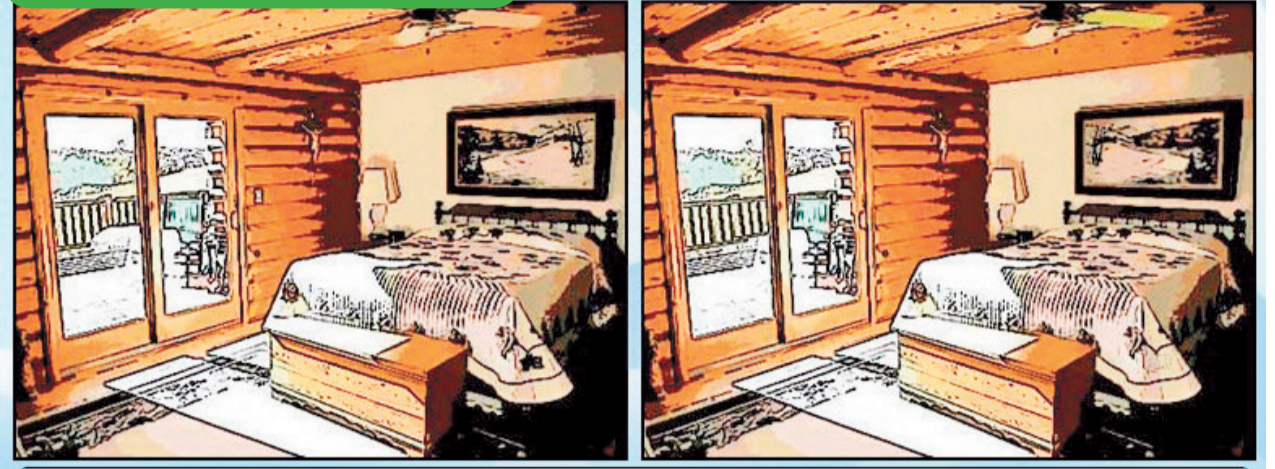
Acuario 21/01 al 18/02

Un familiar te dará un óptimo consejo para resolver algunas cuestiones prácticas. En el ámbito laboral, serán reconocidos tus méritos y todo pasará con armonía. En el ámbito afectivo, la fase resulta ser intensa y llena de felicidad.

Piscis 19/02 al 20/03

Tendrás que aprovechar de las ocasiones que se te presentarán durante esta jornada. En el ámbito laboral, sentirás la exigencia de encontrar alianzas que te ayuden a la hora de formar un equipo vencedor. En el ámbito afectivo, se recomponen con tu pareja las heridas de amor.

Busca las 9 diferencias



Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 3 | | | 9 | 8 | 6 | |
| | 7 | | 3 | 6 | 5 | | | 1 |
| | 6 | | | 1 | 8 | 5 | 3 | 4 |
| 7 | | | 2 | 5 | 4 | | | 9 |
| 5 | 2 | | | 7 | | | 8 | |
| 6 | 4 | 1 | 9 | | | | | 2 |
| 4 | | | | 3 | | 9 | | |
| 2 | 8 | | | | 7 | 3 | 4 | |
| 3 | | | 8 | | 2 | 1 | | 5 |

RESPUESTA SOPA DE LETRAS:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| L | E | P | F | O | S | X | N | E | S | X | G | K | R | U | H | I | U |
| T | S | U | Q | Q | D | F | A | M | C | B | L | S | O | Z | E | A | I |
| Z | H | X | Y | X | K | E | U | G | Z | L | W | P | D | G | H | L | S |
| T | S | Z | R | Y | S | H | I | Z | O | E | P | I | O | L | Q | I | H |
| T | S | P | Ñ | N | O | A | G | X | V | K | K | A | I | O | Y | H | L |
| S | O | L | S | V | B | E | L | K | Y | N | O | M | J | P | K | C | S |
| B | V | M | P | A | R | L | Q | E | K | V | O | U | S | U | E | O | I |
| N | J | U | A | N | T | X | A | C | L | N | P | U | G | S | E | M | I |
| Z | E | T | I | T | E | I | O | Ñ | A | B | I | D | E | V | P | S | S |
| Q | Z | H | I | T | E | I | M | D | R | O | T | C | A | R | T | E | O |
| I | U | O | X | W | D | G | A | O | A | O | G | E | U | F | W | V | R |
| R | V | C | O | A | S | Ñ | P | A | L | S | I | R | I | O | C | R | A |
| E | V | E | R | I | E | T | Q | U | N | A | J | Q | C | R | S | W | R |
| D | A | W | I | R | Ñ | Ñ | J | E | Ñ | D | P | A | O | K | F | E | L |

Sopa de letras



ARCOÍRIS



FUEGO



LIMONADA



MOCHILA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| I | E | P | F | O | S | X | N | E | S | X | G | K | R | U | H | I | U |
| T | S | U | Q | Q | D | F | A | M | C | B | L | S | O | Z | E | A | I |
| Z | H | X | Y | X | K | E | U | G | Z | L | W | P | D | G | H | L | S |
| T | S | Z | R | Y | S | H | I | Z | O | E | P | I | O | L | Q | I | H |
| T | S | P | Ñ | N | O | A | G | X | V | K | K | A | I | O | Y | H | L |
| S | O | L | S | V | B | E | L | K | Y | N | O | M | J | P | K | C | S |
| B | V | M | P | A | R | L | Q | E | K | V | O | U | S | U | E | O | I |
| N | J | U | A | N | T | X | A | C | L | N | P | U | G | S | E | M | I |
| Z | E | T | I | T | E | I | O | Ñ | A | B | I | D | E | V | P | S | S |
| Q | Z | H | I | T | E | I | M | D | R | O | T | C | A | R | T | E | O |
| I | U | O | X | W | D | G | A | O | A | O | G | E | U | F | W | V | R |
| R | V | C | O | A | S | Ñ | P | A | L | S | I | R | I | O | C | R | A |
| E | V | E | R | I | E | T | Q | U | N | A | J | Q | C | R | S | W | R |
| D | A | W | I | R | Ñ | Ñ | J | E | Ñ | D | P | A | O | K | F | E | L |



PALOMITAS



RADIO



TOMATE



TRACTOR

RESPUESTA DIFERENCIAS:



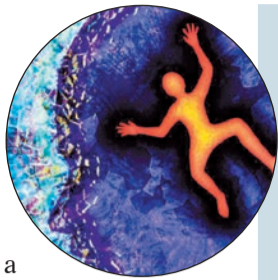
RESPUESTA SUDOKU:

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 7 | 1 | 2 | 4 | 8 | 6 | 9 | 6 | 3 |
| 9 | 4 | 3 | 7 | 6 | 1 | 5 | 8 | 2 | 6 |
| 8 | 2 | 6 | 9 | 3 | 5 | 7 | 1 | 4 | 9 |
| 2 | 5 | 7 | 3 | 8 | 6 | 1 | 9 | 4 | 6 |
| 3 | 8 | 1 | 4 | 7 | 6 | 9 | 2 | 5 | 7 |
| 9 | 1 | 6 | 4 | 5 | 2 | 8 | 3 | 7 | 6 |
| 4 | 3 | 5 | 8 | 1 | 7 | 2 | 6 | 9 | 8 |
| 1 | 9 | 2 | 5 | 6 | 3 | 4 | 7 | 8 | 5 |
| 7 | 6 | 8 | 9 | 2 | 4 | 3 | 5 | 1 | 6 |

Prenden alarmas

ANTE EL SUICIDIO

La Secretaría de Salud Municipal intensificó esfuerzos en la prevención y atención de la violencia autoinfligida, involucrando a entidades como la Clínica Casanare, el Hospital HORO, IPS Llanos, ESE Salud Yopal, Comisarías de Familia y sicoorientadoras de instituciones educativas.



Desde el inicio del año, se han realizado visitas domiciliarias a casos reincidentes de intento de suicidio reportados entre el 1º de enero y el 10 de marzo de 2025, identificando factores de riesgo, determinantes sociales, factores protectores y redes de apoyo.

Acuerdo arrocero

ALCANZAN PRODUCTORES

Un acuerdo, lograron productores arroceros de Casanare y Meta y el Gobierno nacional para levantar el paro gremial en los llanos orientales.



El pacto incluye medidas clave como la fijación de un precio diferencial para el arroz, la compra de cartera a través del programa Fonsa y la fijación de precios para la cosecha de 2025.

Además, el MinAgricultura reafirmó su apoyo a la participación de los productores de la región en el Consejo Nacional de la Cadena del Arroz, espacio clave para la toma de decisiones sobre políticas sectoriales.

¿Dónde están las ambulancias?

DIFICULTADES PARA ATENDER EMERGENCIAS

Nuevos hechos de demora o ausencia física en la respuesta de ambulancias para atender accidentes han puesto en duda la efectividad del sistema de traslado de pacientes a centros asistenciales en especial cuando se presentan emergencias graves.

Así se evidenció en el reciente caso del accidente de un motociclista, quien en una colisión contra un bus de Los Libertadores, perdió parte de su pierna izquierda y tuvo que llegar al hospital de Hato Corozal en el platón de una camioneta.

El hombre, Leonildo Sepúlveda Avendaño, permaneció por largos minutos sufriendo un terrible dolor hasta que debió abordar una camioneta porque no hubo ambulancia para trasladarlo.



Una situación similar se vive muchos fines de semana en Yopal, una ciudad con una altísima accidentalidad en donde escasean las ambulancias y cuando están disponibles, escogen la opción de trasladar los heridos graves casi en su totalidad a un solo centro asistencial.

El caso ocurrió este 16 de marzo en un accidente en la vía Marginal del Llano, a poco más de 2 minutos de la sede del Hospital HORO, donde un joven de 26 cayó al pavimento y resultó gravemente herido por lo que requirió servicio de ambulancia.

Sin embargo, a pesar de la cercanía a dicho centro asistencial, la ambulancia prefirió dirigirse hasta la Clínica Casanare, ubicada a mucha mayor distancia. El motociclista falleció. ¿Qué pasa con las ambulancias en Yopal y Casanare...? Por ahora, nadie ofrece la respuesta.

EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA RECIBIÓ LA RENOVACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE ICONTEC

El Gerente del HORO Dr. Andrés Avila Perez, recibe los certificados de renovación del ICONTEC, que acreditan al Hospital en el cumplimiento de las normas de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

En un evento oficial presidido por la directora regional Oriente de ICONTEC, Dra. Diana Arango, el Gerente del Hospital Regional de la Orinoquía recibió la renovación de las certificaciones ISO 9001 - Calidad, ISO 14001 - Gestión Ambiental e ISO 45001 - Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte del seguimiento continuo a sus procesos de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

Este logro demuestra la dedicación de todos los miembros de esta institución en mejorar cada día en cada uno de los aspectos que involucran la prestación de servicios de salud, mencionó la directora regional de ICONTEC en su intervención, quien reconoció que alcanzar y mantener el sistema requiere un esfuerzo constante y un compromiso con la mejora continua.

Dentro de los elementos que dan cuenta del merecimiento de las certificaciones, mencionados por el ICONTEC en el informe de resultados, queremos resaltar:

Compromiso del personal y la alta dirección: La dirección y el equipo del Hospital han integrado la mejora continua en todos los procesos, consolidando una cultura organizacional que garantiza una atención de calidad y seguridad.

Avances en infraestructura y tecnología: Se han logrado avances en tecnología y renovaciones clave de infraestructura, lo que mejora la seguridad del paciente y optimiza la atención.

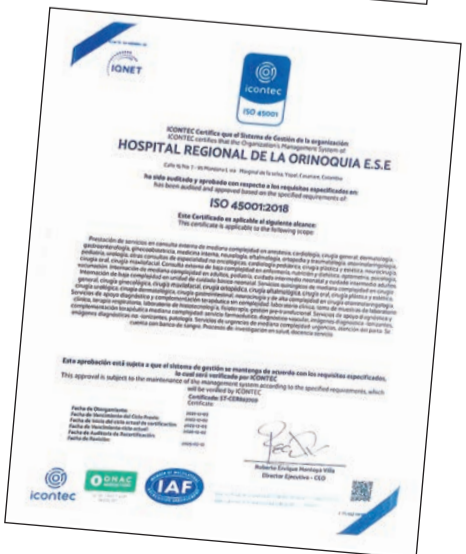
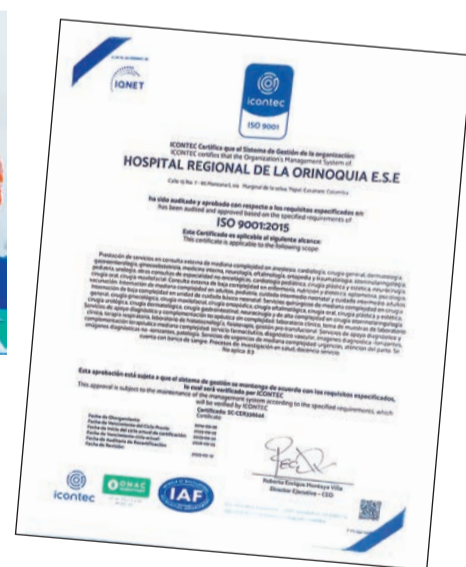


Responsabilidad social y gestión ambiental: El Hospital ha implementado iniciativas de responsabilidad social y ambiental, como el reciclaje y la recolección de residuos posconsumo, que benefician tanto a la comunidad como al medio ambiente.

Mejoras en la gestión de servicios y atención al paciente: La implementación de indicadores de gestión y proyectos de mejora en calidad y seguridad refleja el compromiso de ofrecer una atención integral y eficiente.

Estos son algunos aspectos positivos que garantizan que los sistemas de gestión de calidad estén alineados con las mejores prácticas y en

el Hospital Regional de la Orinoquía, estamos comprometidos con lograr siempre los más altos estándares, para brindarle a la comunidad un servicio cada vez mejor.



REFLEXIONES DEL PREDIAL

¿Catas-tráfico o "Castro-táfico"...

POR: MIGUEL ALFONSO PÉREZ FIGUEROA PARA EL NUEVO ORIENTE



La crisis del sensible cobro del predial, ha sido un asunto tratado por los alcaldes yopalenses con: procrastinación, populismo, demagogia, evadiendo responsabilidades, echándoles el agua sucia a otros.

La actualización se aplazó hasta que el catastro multipropósito puso de presente cosas que, ya sabíamos, pasaban con la alcahuetería de funcionarios y ciudadanos corruptos: barrios enteros, edificios, bodegas, etc., construidos hace años y que no pagaban (lo que otros sí hicimos) y de sopetón nos encontramos en una situación que asaltó a ciudadanos y autoridades.

Un acto administrativo genérico de legalidad a esos cobros y en cada caso se genera uno particular (la factura) ambos se presumen legales. Es el laberinto legal en que se encuentra la Administración, y busca la salida.

Los incrementos son desmesurados e impagables en muchísimas ocasiones. Todo sucedió ante los ojos de las autoridades municipales, igual que el urbanismo ilegal por doquier, o el no establecimiento por años de la plusvalía o la valorización: obras "regaladas" con el poco dinero de todos para unos privilegiados.

La ley fija los parámetros del cobro del predial, son los municipios los que aplican en concreto esas reglas. La valoración administrativa de cada predio es responsabilidad municipal.

Demagogia fue lo que se hizo en nuestro caso al no actualizar el catastro mediante convenio y manejar el predial a cuentagotas vía incremento máximo legal de lo ya establecido. Con esa conducta, además se tapaban muchos entuertos, como el "volteo" de tierras.

Por esto y más resulta tan clave en cada administración el papel del Secretario de Hacienda... Allá se controlan los pagos a los contratistas, para que cumplan con los "peajes"... un funcionario que viene de la administración pasada, premiado

por la actual por lograr gran incremento del recaudo.

1ª pregunta inútil: Un empleado al que le ganó la acción de cumplimiento en la administración pasada, para establecer el pago por cuotas del predial. Apeló esa decisión no decidida por el Tribunal Administrativo. 2ª pregunta inútil: ¿si defendía los intereses de los ciudadanos, para qué apelar la decisión del Juez de primera instancia que los benefició?

El populismo sigue: se conforma una mesa de trabajo, cuyas decisiones, no podrán invalidar lo actuado por el municipio.

3ª pregunta inútil: ¿Por qué no ejerció el Concejo Municipal la moción de censura frente a los secretarios de Planeación y Hacienda, si tanto hablan de defender los intereses de la comunidad? Ellos dejaron entrar el mamut a la Alcaldía y vemos cómo se pasan la pelota sin asumir políticamente.

El exalcalde Castro, al saltarse la contratación estatal, contrató "a dedo" con CATASIG... a esos contratadores que pagan por la adjudicación, generalmente lo que menos les importa es el bien común.

Contratos que incluyen, además de la evasión del pago de ciertas estampillas, la interventoría (o su ahorro, mediante la supervisión con personal de planta), así le dieron el recibido, le firmaron el acta para que cobraran y, "sin querer queriendo", le dejaron el pedo a la administración actual.

4ª pregunta inútil: ¿Por qué no se realizaron ejercicios de aplicación práctica del resultado de la Consultoría? Ni de parte de los integrantes del contratador, ni de los supervisores y su personal técnico. ¿Hubo algún funcionario de planta que advirtiera tan delicada situación? Algunos dirán que el ya exsecretario de Hacienda... pero él, al único que escucha es a su patrón y este no trabaja en la Alcaldía.

Última pregunta inútil: Ante su "chamboneo" ¿por qué el Ejecutivo, no ejerce la acción de lesividad? De encime crearía otra oportunidad de realizar un nuevo contrato, adjudicado tal vez de nuevo por contratación directa como en SETTY.

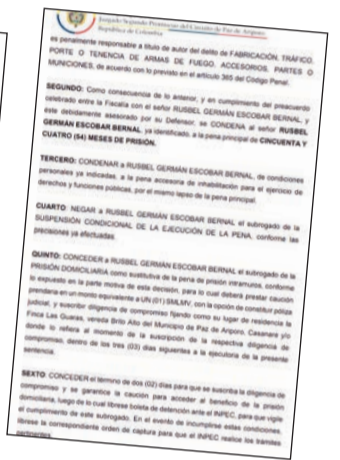
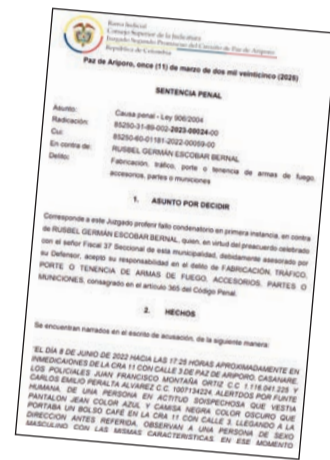
La situación del cobro del predial no solo es CATAS-tráfico, además CASTRO-táfico... Dios ampare a nuestro pueblo. •



Por cargar un viejo revólver

• CONDENAN A HERMANO DE EXALCALDESA A PRISIÓN DOMICILIARIA

Una pena de 54 meses por porte ilegal de armas impuso el Juez 2º Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo, atendiendo la solicitud del Fiscal 37 (Emerson Laverde), en contra de Rusbel Germán Escobar Bernal.



El joven, dedicado a labores de agricultura y ganadería, es hermano de la exalcaldesa de dicha localidad, Eunice Escobar Bernal.

Contra el ciudadano se impuso una pena de prisión de 54 meses (equivalente a 4 años y medio) la cual le fue sustituida por detención domiciliaria, luego de hallarlo culpable del delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Los hechos se remontan al 8 de junio de 2022, cuando Escobar caminaba por las calles del municipio, llevando en un bolso un viejo revólver sin munición que pretendía dejar para uso de defensa en la finca y que llevaba hacia una armería para su mantenimiento y reparación.

Según el informe oficial, ese día "hacia las 17:25 horas (aproximadamente) en inmediaciones de la Cra. 11 con calle 3ª de Paz de Ariporo, Casanare, los policiales fueron alertados por fuente humana, de una persona en actitud sospechosa que vestía pantalón jean color azul y camisa negra color oscuro que portaba un bolso café.

"Llegando a la dirección antes referida, observan a una persona de sexo masculino con las mismas características, en ese momento abordan al señor Rusbel Germán. (...) Al solicitarle un registro personal, y registrar el bolso que llevara consigo, se le halla un arma de fuego tipo revólver calibre 38 especial, marca Taurus, sin munición para la misma.

"Se le solicitó el respectivo permiso para porte o tenencia del arma de fuego, manifestando no poseer dicho permiso. por tal motivo fue capturado y puesto a disposición de las autoridades".

La decisión del juez ha causado indignación y rechazo en varios sectores y gremios del departamento, especialmente entre campesinos, agricultores y ganaderos, argumentando que Germán Escobar no reviste ningún peligro para la sociedad y que es una persona apacible, amable y servicial.

Escobar Bernal tendrá el beneficio de prisión domiciliaria y espera desde allí poder seguir cumpliendo con sus obligaciones pues, según el fallo, tiene responsabilidades familiares que dependen de él y el trabajo que realiza.



EL PERSONAJE

Sacerdote amenazado

Un manto de silencio institucional rodeó la presurosa salida del sacerdote Luis Albeiro Camacho de su condición de párroco de la Iglesia Católica de la Virgen de Guadalupe en el conflictivo sector de La Bendición (Comuna 6) de Yopal. El religioso, presionado por diversos factores, dejó su labor pastoral no se sabe si en forma temporal o definitiva en dicho sector de la capital casanareña.



EN ARAUCA

Se queda Renson

En instancia definitiva el Consejo de Estado negó las pretensiones de la demanda de nulidad de la elección del gobernador de Arauca, Renson Martínez Prada, quien de esta forma queda asegurado para terminar su cuatrienio de gobierno.

Con alborozo, los araucanos recibieron la noticia en tanto el mandatario fue recibido con afecto por diversos sectores políticos, administrativos y populares en su departamento.

Casanare y la disputa por las curules del Congreso

¿CONCENTRACIÓN EN AGUAZUL O DESEQUILIBRIO REGIONAL?

**POR DR. ALF. TJSKY
ANALISTA POLÍTICO-
ELECTORAL**

A un año de las elecciones al Congreso en 2026, en Casanare comienza a calentarse el debate sobre la representación territorial en la Cámara de Representantes y el Senado de la República.

Actualmente, el departamento cuenta con dos Representantes: Hugo Archila, de Yopal y Vladimir Olaya, de Aguazul. En el Senado, las curules están ocupadas por Alirio Barrera y Sonia Bernal, ambos de Aguazul.

Este escenario ha generado inconformidad en diversos sectores políticos de Casanare que consideran que el poder está excesivamente concentrado en la "Capital Arrocera".

Norte y Sur reclaman su espacio

En el norte de Casanare, la falta de representación en el Congreso genera una creciente presión para recuperar el protagonismo que alguna vez tuvo.

Para el periodo 2014-2018, Paz de Ariporo posicionó a Camilo Abril Tarache en la Cámara, seguido por Jairo Cristancho en el siguiente periodo (2018-2022). Sin embargo, actualmente, el norte del departamento se quedó sin congresistas propios, lo

que ha llevado a sus líderes a exigir un espacio en las listas para las próximas elecciones.

Al dar una mirada a los líderes políticos del norte sobresalen la exalcaldesa de Paz de Ariporo, Eunice Escobar, quien después de salir de la Alcaldía se dedicó a la academia; el exsecretario departamental de gobierno, Oscar Gómez Peñaloza, y actual asesor del senador Alirio Barrera; y el actual diputado Alejandro López.

Todos "se han contado" en votos y en una buena lista podrían alcanzar una curul en la Cámara.

Por otro lado, el sur de Casanare también recuerda con nostalgia su última representación en el Congreso, cuando John Eduardo Molina, de Villanueva, ocupó una curul tras la renuncia de José Rodolfo Pérez a finales de 2014.

Desde entonces, este sector ha estado ausente en las altas esferas de la política nacional, lo que ha llevado a algunos sectores a plantear la necesidad de equilibrar el mapa de poder en Casanare.

Allí las expectativas están centradas en el tauramenero, Diego Garcia, muy cercano a la actual Gobernación y quien sería "la punta de lanza" de la lista a la cámara por la alianza Verde.

De Villanueva están el pastor Wilmer Garcés y la exdiputada Esmeralda Bohorquez, ambos con experiencia política y con capacidad de movilizar votos; así como la tauramenera, Blanca Lilia Vargas.



¿Bastión político o monopolio del poder?

Aguazul, con dos senadores y un representante a la Cámara, ha consolidado un liderazgo político que, para algunos, es muestra de su organización y fortaleza electoral.

Para otros, representa una centralización del poder que deja por fuera a otras regiones del departamento. La influencia de esta zona se debe en gran parte a la estructura política construida por el Senador, Alirio Barrera, cuya línea política ha logrado mantener el control de espacios clave en el Congreso.

No obstante, la discusión no es solo geográfica, sino también política.

Las elecciones de 2026 pondrán a prueba la capacidad del norte y el sur para articular candidaturas competitivas que puedan desafiar la hegemonía de Aguazul. Para lograrlo, es clave que líderes regionales construyan alianzas estratégicas y presenten candidatos con verdadero arraigo y respaldo en las urnas.

La lucha por las curules del Senado

Si bien Casanare ha logrado dos senadores en el Congreso, la competencia en las próximas elecciones será feroz.

La continuidad de Alirio Barrera y Sonia Bernal no está garantizada, y podrían surgir nuevas figuras que busquen disputar estas posiciones.

Además, la capacidad de los actuales senadores para conservar su caudal

electoral dependerá de su desempeño en el Congreso y de su habilidad para responder a las expectativas de los votantes.

Las próximas elecciones marcarán un punto de inflexión en la representación política de Casanare. Con un creciente clamor por descentralizar el poder y dar espacio a otras regiones, los candidatos de 2026 deberán demostrar

que pueden articular proyectos que representen los intereses de todo el departamento y no solo de sus municipios de origen.

¿Se mantendrá el dominio de Aguazul o veremos un Congreso con una representación más equitativa para todas las regiones de Casanare? Las campañas ya están en marcha y el desenlace lo definirán las urnas.

SUBA CASANARE
SUBASTA GANADERA CASANARE S.A.

Nit. 844.001.379-2

KM 2 VÍA MATEPANTANO
VEREDA PEDREGAL EN YOPAL (CASANARE)
CONTÁCTENOS EN LOS TELS:
310 256 2151 - 310 214 7511 - 310 214 7503
VEÁNOS EN VIVO, TODOS LOS JUEVES EN
WWW.SUBACASANARE.COM

SUBASTA GANADERA CASANARE S.A.

FERIA NO. 1816
FECHA FERIA. 2024-03-06

TIPO DE SUBASTA: GENERAL CIUDAD YOPAL
MARTILLO: NELIDA OMAIRA GOMEZ DUEÑAS

| RESULTADOS GENERALES | | | | | | | |
|---|------|--------------|-----------|--------|--------|----------|------------|
| Edad | Sexo | Cant. | Peso Med. | Mínimo | Máximo | Promedio | Vr. Animal |
| SUBASTA HEMBRA DE 1 | | | | | | | |
| 1 1/4 | HL | 35 | 167 | 6.800 | 6.950 | 6.875 | 1.153.986 |
| 1 1/2 | HL | 105 | 201 | 6.300 | 8.200 | 6.994 | 1.408.058 |
| 1 3/4 | HL | 20 | 231 | 6.400 | 6.750 | 6.575 | 1.536.365 |
| XX | NC | 125 | 265 | 6.500 | 8.350 | 6.992 | 1.863.420 |
| XX | NG | 8 | 352 | 7.100 | 7.100 | 7.100 | 2.502.750 |
| XX | VC | 140 | 364 | 3.900 | 6.800 | 5.726 | 2.056.703 |
| XX | VG | 84 | 446 | 6.250 | 7.350 | 6.650 | 2.997.508 |
| XX | VP | 10 | 472 | 5.850 | 6.000 | 5.925 | 2.800.380 |
| TOTALES: | | 527 | | | | | |
| SUBASTA MACHO DE 1 | | | | | | | |
| DEST | ML | 10 | 103 | 10.600 | 10.600 | 10.600 | 1.087.560 |
| 1 | ML | 31 | 131 | 9.600 | 11.550 | 10.575 | 1.464.716 |
| 1 1/4 | ML | 75 | 166 | 9.700 | 11.250 | 10.400 | 1.753.320 |
| 1 1/2 | MC | 5 | 208 | 8.400 | 8.400 | 8.400 | 1.750.560 |
| 1 1/2 | ML | 52 | 196 | 8.600 | 10.200 | 9.371 | 1.849.148 |
| 1 3/4 | MC | 52 | 236 | 8.550 | 9.100 | 8.800 | 2.098.798 |
| 1 3/4 | ML | 34 | 225 | 8.450 | 10.750 | 9.675 | 2.248.271 |
| 2 | MC | 77 | 265 | 7.300 | 8.850 | 8.329 | 2.186.671 |
| 2 | ML | 6 | 257 | 9.950 | 9.950 | 9.950 | 2.557.150 |
| 2 1/4 | MC | 75 | 298 | 6.750 | 9.400 | 8.431 | 2.553.792 |
| 2 1/2 | MC | 110 | 334 | 7.750 | 9.250 | 8.533 | 2.849.299 |
| 2 3/4 | MC | 71 | 393 | 7.600 | 9.000 | 8.242 | 3.282.318 |
| 3 | MC | 25 | 458 | 7.650 | 8.300 | 7.975 | 3.684.896 |
| 3 | MG | 29 | 525 | 8.050 | 8.350 | 8.217 | 4.292.831 |
| 3 1/2 | MC | 9 | 648 | 7.300 | 7.300 | 7.300 | 4.727.156 |
| XX | NC | 6 | 260 | 6.750 | 6.750 | 6.750 | 1.755.000 |
| TOTALES: | | 667 | | | | | |
| Total animales subastados y rematados: | | 1.194 | | | | | |

Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
Carrera 14 No. 13-60 Barrio La Corocora, cel. 314-4414465
j01prfyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Código 850013110001 YOPAL – CASANARE

EDICTO LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE YOPAL CASANARE CITA Y EMPLAZA

Al señor VÍCTOR MANUEL ROA PERILLA, de quien se ignora su paradero desde el mes de febrero de 2009, para que se haga presente dentro del término de quince días, en el proceso de DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO adelantado en este despacho por el Dr. JOSÉ HUMBERTO HERNÁNDEZ GARAVITO, apoderado judicial del señor VÍCTOR HUGO ROA MORA, proceso radicado bajo el No. 2024- 00238.

DEMANDA:

PRIMERO: Que, se declare la muerte presuntiva por desaparición del señor VÍCTOR MANUEL ROA PERILLA, identificado con c.c. No. 1.080.414, de Santa María (Boyacá), padre del demandante, de quien no se tienen noticias desde el día seis (6) de febrero de dos mil nueve (2009).
SEGUNDO: Solicito, señor Juez, con sujeción a la petición anterior, librar los respectivos oficios u órdenes a la Registraduría Municipal de Macanal (Boyacá), para que proceda con el registro del respectivo deceso presuntivo y, eventualmente, expida certificado o registro civil de defunción con la fecha última de su paradero, seis (6) de febrero de dos mil nueve (2009), o con la que el señor Juez estime pertinente, con fundamento en lo consagrado en el numeral séptimo (7º) del artículo noventa y siete (97) del Código Civil Colombiano.

Para efectos del numeral 2º del Art 583 del C.G del P., se fija edicto en el microstio del Juzgado y copia de este publíquese un (1) día domingo en uno de los periódicos de mayor circulación en la Capital de la República, esto es, "El Tiempo" o "El Nuevo Siglo" y en un periódico de amplia circulación en el último domicilio conocido del ausente y en una radiodifusora con sintonía en la región, por las veces y con los intervalos previstos en la ley.

ADRIANA DEL PILAR RIOS ACOSTA/Secretaria
(original firmado)

Yopal avanza con gestión

Alcalde Marco Tulio Ruíz lidera acciones de beneficio común

El inicio del segundo año de gobierno el mandatario yopaleño marcó acciones concretas que mejoran la calidad de vida de la comunidad yopaleña.



• Infraestructura vial: un Cambio Visible

El "Plan Verano" desplegó maquinaria pesada en la rehabilitación de 27 mil metros de vías terciarias, beneficiando a comunidades como San Cristóbal, Cagüi Milagro y Alto de Cayenas.

En paralelo, se ha priorizado el reparcho de corredores turísticos vitales como la vía Diamante – Punto Nuevo y la ruta Fuerza Aérea – Morichal, atendiendo llamados urgentes de la ciudadanía.

En la zona urbana se intervinieron más de 500 puntos críticos de la malla vial, respondiendo a una necesidad apremiante, atención que se mantendrá de manera permanente en los diferentes sectores de la ciudad.



• Aseo General: "Juntos Cuidando a Yopal"

La Alcaldía lideró con éxito la 2ª Jornada "Juntos Cuidando a Yopal", con apoyo de empresas públicas y privadas recuperando áreas públicas, sumideros y canales de agua lluvia, con equipos humanos y técnicos de VEOLIA y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal (EAAAY).

Funcionarios de todas las secretarías y entes descentralizados atendieron el llamado, limpiando puntos críticos como los canales Caño Seco, Remanso y Alcaraván. Con esta jornada el alcalde Marco Tulio Ruíz reafirma su compromiso con el medio ambiente y el bienestar social de Yopal.

• Avalúo Catastral e Impuesto Predial: buscando soluciones justas

Ante la controversia generada por la actualización del avalúo catastral, el Alcalde lidera gestiones ante el IGAC y la Superintendencia de Notariado y Registro, buscando soluciones equitativas.

"Estoy del lado de la comunidad y entre todos solucionaremos esta situación que heredamos de la administración anterior", afirmó el mandatario.

Para atender la problemática se establecieron mesas técnicas con la participación de la comunidad, concejales y el Ministerio Público, avanzando hacia una reestructuración de los cobros, y se adoptaron medidas para mitigar la situación para los contribuyentes yopaleños mientras se avanza en una solución definitiva.



• Reconocimiento Nacional

El alcalde Marco Tulio Ruíz, ha priorizado la educación como un eje central de su gestión, implementando estrategias y acciones para garantizar una educación de calidad para todos los yopaleños.

Un logro destacado es el reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a la Secretaría de Educación de Yopal, que la ubica entre las entidades territoriales más eficientes del país.

Con una calificación de 4.98 sobre 5, la Secretaría ha demostrado un "significativo compromiso por garantizar que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos reciban un servicio educativo de calidad conforme a la normativa vigente", según el Ministerio.



• Atención Integral en La Esmeralda

Más de 600 personas recibieron atención gratuita en medicina general, odontología, pediatría y optometría en el sector de La Esmeralda.

La iniciativa, coordinada por la Secretaría de Gobierno en apoyo con la Gestora Social Paula Ruíz, la Secretaría de Desarrollo Social y entidades como la FAC, Ejército, Policía, la Liga Colombiana Contra el Cáncer y fundaciones como Manos Pintadas de Azul y Doctora Clown.

La jornada incluyó donaciones de ropa, alimentos y útiles escolares, reafirmando el compromiso de la Alcaldía con el bienestar integral de la comunidad.

• Priorizando la salud mental

Las secretarías de Salud y Educación articulan esfuerzos para implementar el programa integral de escucha activa.

La actividad comenzó en el Instituto Técnico Empresarial de Yopal (ITEY) donde profesionales de psicología y trabajo social dialogaron con 70 estudiantes de los grados 6º y 8º, abordando temas como la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia auto infligida y el acoso escolar.

Este programa busca crear espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y recibir apoyo emocional.



• Apoyo al agro en Yopal

La Alcaldía dio inicio a la mecanización de suelos en la Hacienda Morelia, Tilodirán, beneficiando a la Asociación Asovicarac que recibió estos predios como parte de reparación a víctimas de la violencia.

Esta acción impulsa la agricultura local, facilitando la siembra de cultivos como plátano y yuca. Así, el alcalde reafirma su compromiso con el sector agropecuario, llevando apoyo y herramientas para el desarrollo rural de Yopal.